

REPSOL CONVOCA SU JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- El Consejo de Administración de Repsol ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, que se celebrará, previsiblemente en segunda convocatoria, el 11 de mayo.
- El Consejo propondrá a la Junta la aprobación de las cuentas anuales y la distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2017, en el que el Grupo obtuvo su mayor beneficio neto de los últimos seis años.
- El Consejo de Administración ha aprobado también proponer a la Junta una retribución al accionista equivalente a unos 0,50 euros brutos por acción, a través del Programa “Repsol Dividendo Flexible” y en sustitución del dividendo complementario del ejercicio 2017. Con este acuerdo, la retribución total propuesta por el Consejo para el ejercicio aumenta hasta el equivalente a los 0,90 euros/acción.
- El Consejo propondrá a la Junta una reducción del capital social, mediante la amortización de acciones propias, por un volumen equivalente a las acciones que se emitan en 2018 con motivo de los scrip dividend.
- También se propondrá a la Junta el nombramiento como Consejeros Externos Independientes de María del Carmen Ganyet i Cirera e Ignacio Martín San Vicente, y la ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Jordi Gual Solé.

11 mayo

Junta General
Ordinaria de
Accionistas

Aumento de la
retribución al
accionista mediante
scrip dividend a

**0,90 euros/
acción**

Propuesta de dos
nuevos Consejeros
Independientes

El Consejo de Administración de Repsol ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, que se celebrará en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, previsiblemente en segunda convocatoria, el próximo 11 de mayo.

El Consejo propondrá a la Junta la aprobación de las cuentas anuales y la distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2017, en el que el Grupo obtuvo el mayor beneficio neto de los últimos seis años, 2.121 millones de euros.

El Consejo de Administración ha aprobado también proponer a la Junta una retribución al accionista equivalente a unos 0,50 euros brutos por acción, a través del Programa “Repsol Dividendo Flexible” y en sustitución del dividendo complementario del ejercicio 2017. Esta retribución se suma a la que la compañía aprobó, como parte del mismo programa y en sustitución del tradicional dividendo a cuenta de 2017, por un importe equivalente a unos 0,40 euros brutos por acción, por lo que la retribución total al accionista aumentará hasta el equivalente a los 0,90 euros por acción.

Además, el Consejo propondrá a la Junta General de Accionistas una reducción del capital social, mediante la amortización de acciones propias, por un volumen equivalente a las acciones que se emitan en 2018 con motivo de los scrip dividend.

El Consejo también propondrá a la Junta mantener el programa de scrip dividend como fórmula de retribución al accionista, permitiéndole decidir si prefiere recibir parte o la totalidad de su retribución en efectivo o en acciones liberadas de la compañía. En este sentido, se someterán a la aprobación de los accionistas dos ampliaciones de capital liberadas necesarias para continuar con el Programa “Repsol Dividendo Flexible”.

Por otro lado, el Consejo ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas el nombramiento como Consejeros Externos Independientes de María del Carmen Ganyet i Cirera e Ignacio Martín San Vicente, para cubrir las vacantes generadas por la terminación del mandato de Artur Carulla Font y por la reciente salida de Mario Fernández Pelaz. También ha acordado proponer a la Junta de Accionistas la ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Jordi Gual Solé. Todos estos nombramientos serán vigentes por un periodo de cuatro años.

María del Carmen Ganyet i Cirera

Licenciada en Ciencias Económicas y en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Barcelona y con estudios de postgrado en ESADE, María del Carmen Ganyet i Cirera cuenta con una gran experiencia en el ámbito de la contabilidad y las finanzas, habiendo obtenido varios reconocimientos por su trayectoria profesional.

Es Directora General Corporativa de Inmobiliaria Colonial, compañía en la que trabaja desde el año 2000 y en la que también ha desempeñado el cargo de Directora Financiera. Es miembro del Consejo de Administración de Sociétés Foncière Lyonnise, de SegurCaixa Adeslas y del Instituto Catalán de Finanzas (ICF). Además de contar con experiencia docente en la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Ramon Llull, forma parte de la Junta Directiva del Círculo de Economía y de la de ESADE Alumni.

Ignacio Martín San Vicente

Ingeniero Industrial por la ETSII-San Sebastián, Ignacio Martín San Vicente es también diplomado en Gestión General por la ESTE y MBA por la Universidad de Deusto. Con una amplia trayectoria profesional en gestión empresarial, desempeñó diferentes responsabilidades en el grupo GKN, tanto en Europa como en Estados Unidos.

Ha sido Director General adjunto al Presidente de Alcatel España, Director General del Grupo GSB y Consejero Delegado de CIE Automotive.

Entre 2012 y 2017, Ignacio Martín San Vicente fue Presidente Ejecutivo de Gamesa. En la actualidad es Consejero Independiente en Bankoa-Credit Agricole.